

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO D. LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana y por la noche  
1'60 PESETA AL MES.  
En provincias, 6 pesetas trimestre.  
Extra y Jero y ultramar. 12 pta. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministracion y en las oficinas de la cor-  
RESPONDENCIA DE ANUNCIOS, Principa, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8734

MADRID DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

## HIGIENE DE LA PIEL

### CREME SIMON

LLAMADA EN FRANCIA  
LA AMIGA DEL CUTIS  
HERMOSURA DEL ROSTRO.

Paris rue de Provence, 36.  
Gregorio de Guinea, perfumería, Ma-  
drid.

Y los perfumistas y boticarios.

### DEPÓSITOS DE ROPAS.

Primeras clases y únicas en su clase en  
Madrid. Se venden ropas procedentes de  
préstamos, saldos y quiebras. Gran surtido  
en toda clase de prendas de vestir, se  
siguieran levitas y fracs.

Silva, 8 y Huertas, 21.

### GASOGENO

Líquido vegetal incombustible. Umbrado  
elegante y económico. Las lámparas de este  
sistema arden sin tubo. Se reforman todos  
los quinqués antiguos. Gran éxito en  
Francia e Inglaterra.

ESPOZ Y MINA, 13.

### PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VINICULTORES DEBEN EMPLEAR LA

#### CLARICINA

Preparada en el laboratorio de Calderon,  
Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse  
los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO  
DE LOS

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de  
CALI ERON, CARRETAS, Núm. 14,  
Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra  
las indigestiones, el de SANTONINA. Contra los  
constipados, el de BALSAMO. Contra las ma-  
las digestiones, el de PEPIANA. Contra la  
sífilis constitucional, las afecciones escro-  
fulosas y la clorosis, el de UDOURO FERROSO.  
Se recomienda especialmente para los  
niños el de CHOCOLATE DE BACALAO. La mejor  
purga es el chocolate purgante.

POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

### EDICION DE LA TARDE

DE AYER 18 DE FEBRERO

En el último número de *Las cartas*  
*conseradoras* se formulan varias pre-  
guntas que afectan directamente al go-  
bierno civil de esta provincia, y que  
nos creemos dispensados de contesta-  
rar, si no se dirigen a objetos tan  
concretos:

«La virtud de que privilegio, ó en  
pago de qué servicios, la famosa *Ca-  
querna* y su hermana llevan un salvo-  
condicionado para que no las prendan?»

De ninguno; y si lo llevan, es falso.

«¿Tiene conocimiento de esto el señor  
conde de Xiquena? ¿Es cosa únicamente  
del jefe de orden público ó el apor-  
chearse de las denuncias de las cele-  
bradas?»

El gobernador sabe cuanto hace el  
jefe de vigilancia; cada día se halla  
más satisfecho del celo e inteligencia  
con que desempeña su delicada misio-  
n. Como se explica el hecho de que  
solo se encuentran los relojes robados,  
cuando los dueños gozan de gran in-  
fluencia social y política, ó los de aque-  
llos que los compran por segunda vez?

Esta pregunta envuelve una acusa-  
cion, cuyo alcance no ha mediado bien  
el colega. El actual jefe de vigilancia  
ha tenido la fortuna de recuperar por  
medio de sus agentes la mayoría de los  
relojes robados, según resulta de la si-  
guiente nota oficial:

Ciento ochenta son los relojes robados  
durante los doce meses últimos. De es-  
tos han sido devueltos a sus dueños 66.  
Se hallan en poder del jefe de vigi-  
lancia, 44. Total, 108; entre los cuales  
hay muchos que pertenecen a indus-  
triales y obreros.

La organizacion de colecciones y mu-  
seos es uno de los deberes de la admi-

nistracion pública. Unas y otras afe-  
ran los cuantiosos y variados elemen-  
tos del trabajo y de la actividad hu-  
mana.

La conveniencia de formar un museo  
Agronómico nacional, donde puedan  
estudiarse y conocerse los variados in-  
strumentos que utiliza hoy la produc-  
cion agrícola, es indiscutible. Así es  
que el gobierno, comprendiendo que  
los sistemas de cultivo son a la vez ma-  
nifestacion y efecto del estado social  
de un país, ha dispuesto que se consti-  
tuya ese, por todos deseado, museo  
Agronómico.

Los sencillos y primitivos instrumen-  
tos que, con honrosas excepciones, em-  
plea la agricultura española, no satis-  
facen en todas partes, ni con mucho, las  
exigencias del cultivo moderno. Puede  
en ocasiones la destreza individual pro-  
ducir con toscos materiales obras ac-  
tuales; y esto es precisamente, dicho  
sea en honor de los agricultores espa-  
ñoles, lo que acontece en nuestro país,  
en donde por fortuna no todo es atraso  
y ruina, como suponen los pesimistas;  
pero si esto es cierto, no lo es menos  
que ante la temible concurrencia con  
que nuestros productos se ven amena-  
zados, urge por todo extremo utilizar  
en la explotacion del suelo las maqui-  
nas y procedimientos que ejecutan las pe-  
raciones con mayor perfeccion, rapidez y  
economía que, liberando al obrero de  
rudas y penosas fatigas, desahogan al  
trabajo del hombre del campo la fru-  
taleza de la funcion directiva, diferen-  
ciandola del trabajo inconsciente del  
bruto.

El señor ministro de Fomento, para  
llevar a efecto su pensamiento, publica  
hoy en la *Gaceta* el siguiente real de-  
creto:

Artículo 1.º Se crea en el instituto  
agrícola de Alfonso XII un museo agronó-  
mico nacional, en donde figuren de-  
bidamente clasificados por provincias  
los instrumentos y máquinas utilizados  
en el cultivo y en las industrias de él  
derivadas.

Art. 2.º Para facilitar la organiza-  
cion ordenada del museo se agruparán  
los objetos que han de constituirlo en la  
siguiente forma:

Primero. Instrumentos y máquinas  
de cultivo empleados en la preparacion  
del suelo.

Segundo. Instrumentos y máquinas  
destinadas a la siembra.

Tercero. Instrumentos y máquinas  
utilizadas en la recoleccion.

Cuarto. Instrumentos y máquinas  
destinadas a la preparacion y transporte  
de los productos.

Quinto. Instrumentos y máquinas  
utilizadas en la trasformacion de los  
productos y en las industrias rurales.

Sexto. Máquinas y aparatos em-  
pleados en la elevacion de aguas.

Art. 3.º Las juntas provinciales de  
agricultura, industria y comercio pro-  
cederán a formar las colecciones en la  
forma anteriormente indicada, escitan-  
do el celo y patriotismo de las cor-  
poraciones provinciales y municipales y de  
los agricultores para que remitan con  
destino al museo agronómico los in-  
strumentos, modelos, máquinas y herra-  
mientas que tengan por conveniente, y  
en los que figurará el nombre del do-  
nante.

Art. 4.º Las citadas juntas formarán  
un presupuesto de los gastos que ocasiona  
la adquisicion de los modelos que no  
figuren como regalados por las cor-  
poraciones ó particulares.

Art. 5.º Los gastos que ocasiona la  
adquisicion y transporte de los objetos,  
así como su decorosa instalacion, se  
harán dedicando anualmente una canti-  
dad, con cargo al cap. 19, art. 1.º del  
presupuesto.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta  
tarde los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRÁFICOS:

Paris, 18.

Se cree que será aprobada por la Cá-  
mara la proposicion del Sr. Bert, su-  
primiendo las cátedras de teología de

las universidades, y creando en cambio  
otros sobre historia de las religiones.

Londres, 18.

En la sesion de esta noche pasada el  
gobierno ha sido derrotado en la Camara  
de los liores.

Presentase una proposicion pidiendo  
el nombramiento de una comision en-  
cargada de emitir dictamen acerca de  
la manera como se aplica en Irlanda la  
ley agraria, en perjuicio de los propie-  
tarios.

El gobierno se opuso a esta proposi-  
cion, por considerar que envolvía una  
censura sobre sus actos.

Puesta a votacion la proposicion, re-  
sultó aprobada por 16 votos contra 53.

El *Daily-News* dice esta mañana que  
los diputados han accedido satisfactoria-  
mente a la nota anglo-francesa relativa  
a los asuntos de Egipto.

Añade que es probable que las poten-  
cias encarguen a Inglaterra y Francia la  
ejecucion de los acuerdos que adopte  
el concierto europeo acerca de esta  
grave cuestion de Oriente.—*Fabra*.

Con el nombre de *Hacha*, y bajo la  
direccion de D. José Alvarez Jimenez,  
según dice la *Correspondencia de Pa-  
ris*, se publicará en la capital de Andalu-  
cia un periódico festivo, en el cual  
colaborarán escritores franceses y espa-  
ñoles ventajosamente conocidos en la  
república de las letras.

Ha sido nombrado director del ins-  
tituto agrícola de Alfonso XII, el enten-  
dido ingeniero agrónomo D. Pedro Julián  
Muñoz, al cual ha felicitado una  
comision de alumnos de aquel centro  
de enseñanza, donde ha tenido la mejor  
aogida tan acertado nombramiento.

Ha empezado a publicarse, con la  
aprobacion de la autoridad eclesiástica,  
la revista religiosa, que dirige don  
Antonio Quiler, y lleva el título de la  
*Semana Católica*.

Dice la *Correspondencia Militar* que  
el general Despujol y el brigadier Mo-  
reno, designados para director y secre-  
tario del nuevo centro de Instruccion  
militar, no pueden menos de ser agra-  
ciados con gran simpatía por cuantos  
aman y desean la instruccion del ejér-  
cito.

Serian las once de la mañana cuando  
se declaró un pequeño incendio en una  
de las habitaciones del consejo supre-  
mo de Guerra y Marina, donde se ha-  
llan las mesas correspondientes al des-  
pacho de los premios de constancia, de  
individuos de tropa y de asuntos gene-  
rales, debiéndose este incidente a la ca-  
sualidad de haber saltado una chispa  
de la chimenea al ruido que, para abri-  
go de los pies, se hallaba debajo de la  
del primero de dichos negociados, la  
cual se quemó toda, y algunos, aunque  
pocos, legajos de papeles, consiguien-  
dose extinguir completamente el incen-  
dio con los auxilios prestados por los  
porteros y ordenanzas de la misma de-  
pendencia, ayudados, en gran parte,  
por los esfuerzos de un mozo del café  
de Gijón que se hallaba en aquel local,  
no teniendo que emplear los servicios  
de los bomberos militares, que acudie-  
ron inmediatamente con las bombas del  
ministerio de la Guerra, por haberse  
apagado cuando llegaron.

El señor marqués de Retortillo, se  
halló indispuesto hace ya algunos dias.

Un sacerdote se ha dirigido al *Liberal*  
con el propósito de entablar polémica  
con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
respecto a la provision de curatos en  
Madrid.

Dice el comunicante a LA CORRESPON-  
DENCIA, sin duda para que llegue a no-  
ticia de nuestro respetable prelado, que  
la falta de concurso perjudica a los  
párrocos antiguos y a los jóvenes pres-  
biteros.

Nosotros hemos sostenido: 1.º que la  
provision de los curatos de Madrid está  
sujeta a la nueva division parroquial; 2.º  
que los párrocos de la corte no dis-

frutan dotacion del Tesoro, y 3.º que el  
respetable señor cardenal arzobispo de  
Toledo es el unico que puede juzgar de  
la oportunidad de la division parroquial  
y del concurso sacerdotal.

Han sido destinados a Cuba, a prestar  
servicios en las dependencias de Ha-  
cienda, D. José Ortega y D. Joaquin  
Cubero.

Afirmacion del *Porvenir* contra la  
que protestaban hoy los amigos del go-  
bierno:

«Sabemos de ministeriales que se han  
acordado a comerciantes e industriales  
favorecidos ó poco perjudicados por las  
tarifas, ofreciéndoles distinciones, cru-  
ces y otras zarandajas, siempre que  
rompieran la uniformidad del acuerdo  
de su clase, pagando los tributos, a ma-  
nera de reclamo ó ejemplo.»

Nadie que de amigo del gobierno se  
precie habrá ofrecido lo que no podía  
dar.

Los periódicos de oposicion traen y  
llevan el nombre del fiscal del tribunal  
Supremo, relacionándolo con acuerdos  
del consejo de ministros. Ni existen ta-  
les acuerdos, ni le ha hablado en el ú-  
ltimo consejo de la persona y del cargo  
que desempeña el Sr. Linares Rivas.

Lo que hay es que el gobierno, per-  
fectamente unido como lo está en todas  
las cuestiones, ha e suyo los proyec-  
tos de cada uno de los ministros, por-  
que han sido objeto de deliberacion  
amplia y detenida y de aprobacion es-  
presa en consejos anteriores.

Así como el gobierno prestó incondi-  
cional apoyo al Sr. Camacho para  
desarrollar su plan de Hacienda, así se  
lo prestará al señor ministro de Fome-  
nto en todos los proyectos para des-  
envolver la riqueza pública, al señor  
Alonso Martínez en las reformas legis-  
lativas, al señor marqués de la Vega  
de Armijo en los tratados de comercio  
y en la organizacion de las carreras  
diplomática y consular, y a los demás  
compañeros que lleven el fruto de sus  
trabajos y de sus vigilias al Parla-  
mento.

Huelgan, pues, los anuncios de cesan-  
tías, separaciones y dimisiones, que no  
existen más que en la imaginacion de  
los noveleros políticos.

Todos los prelados españoles están  
perfectamente unidos sin que la clasi-  
ficacion hecha por el *Siglo Futuro* de 40  
prelados que bendijeron el propósito de  
la romería y el resto que se ha absteni-  
do de hacerlo, suponga divisiones de  
ninguna clase en el episcopado.

Dice la *Iberia* que estamos abocados  
a presenciar nuevos y curiosos espectá-  
culos en el campo carlista: lo sucedido  
con la peregrinacion ha reanudado to-  
dos los odios y la guerra será más viva  
que nunca, porque los victoriosos, en-  
valentados con el éxito, procuran  
sacar todas las consecuencias del  
triunfo.

Algunos periódicos creen que de la  
fracasada peregrinacion necedalina re-  
nacerá una peregrinacion carlista,  
cuando menos se piense.

Un diario democrático da la voz de  
alarma en las siguientes líneas:

«El señor ministro de Estado ha que-  
rido impedir una peregrinacion de esta  
indole y le han salido varias peregrin-  
aciones carlistas y mestizas, es decir,  
le han salido al país.

Decimos esto, porque la romería ca-  
tólica-pura, esto es, carlista, se veri-  
ficará, según acuerdo reservado de los  
directores del carlismo. A pesar de la  
reserva acordada, no consta, de una  
manera cierta, que no demeritará na-  
die fundadamente.

«¿Cuándo? El día que lo ordene quien  
puede ordenarlo, como diría el *Siglo  
Futuro*. Pijado este, se circularán de  
antemano los avisos y se reunirán los  
peregrinos en el Vaticano para pro-  
tornarse a los pies de Su Santidad.

Sepanlo los respetables prelados es-

pañoles; sepalo el gobierno, y muy es-  
pecialmente el ministro de Estado; se-  
palo la misma grey. Los católicos pu-  
ros irán al Vaticano.

«Viva Leon XIII!»

De palinodia califica un periódico la  
despedida del Sr. Nocedal, y de destru-  
namiento la califica otro diario. No hay  
tal palinodia ni destronamiento. Lo que  
ha pasado es que el Sr. Nocedal, que  
tiene tanto talento, no ha contado con  
la hueste agosta.

Desde agosto tenía elegidas las jun-  
tas, es decir, dos meses antes de diri-  
girse a Su Santidad pidiendo permiso  
para la romería, y a pesar de ese tiem-  
po, tan admirablemente empleado con-  
tra toda clase de mestizos, en una hora  
destruyeron su obra religioso-monár-  
quico-política los reverendos arzobis-  
po de Sevilla, Valencia, Santiago y Tar-  
ragona.

Anteayer tuvo lugar en el convento  
de monjas de la Trinidad de Valencia,  
el acto de vestir el hábito las señoritas  
Filomena Figols y Maestre y Leandra  
Ferrerres y Milian, hijas de acomodadas  
familias de Morella.

La ceremonia vióse sumamente con-  
currida, ocupando el público la iglesia y  
patio de entrada.

Las dos novicias llegaron al con-  
vento en una carretela descubierta y vi-  
siblemente precisadas galas, que pocos mo-  
mentos despues abandonaban por el hu-  
milde hábito religioso. La primera de  
dichas jóvenes tomó el nombre de sor  
Isabel María de Vallibana, y la segun-  
da el de sor María del Pilar.

Al acto asistieron sus padres y algu-  
nos otros individuos de la familia, y  
dijo la plática D. Juan Figols, tío de  
una de ellas y sacerdote de Morella.

Hoy publica la *Gaceta* la convoca-  
toria para proveer por oposicion siete  
plazas de oficiales del cuerpo de topó-  
grafos, dotadas con el sueldo anual de  
2500 pesetas y el programa de los ejer-  
cicios y materias que comprenden.

Proyéctase en Sevilla el estableci-  
miento de una escuela de Artes y Ofi-  
cios en el instituto provincial, corriente  
a cargo del Estado, de la provincia  
y del municipio. Comprenderá una es-  
cuela de aprendices, otra de contra-  
maestros de talleres y clases nocturnas  
para obreros.

He ahí una institucion que merece el  
aplauzo y el concurso de todos los ciu-  
dadanos y la eficaz proteccion del go-  
bierno.

El presidente de la junta directiva de  
la peregrinacion en la provincia de  
Santander, D. Fernando Fernandez de  
Velasco, ha dirigido una carta al *Liberal*,  
quejándose amargamente de las cen-  
suras lanzadas por el reverendo  
obispo de la diócesis respecto al carác-  
ter sigiloso de la organizacion de las  
juntas necedalinas en los meses de ju-  
lio y agosto del año anterior, carácter  
que, a su juicio, no tenían, porque es-  
taba enterado y conocía los nombres de  
los jóvenes é ilustre prelado.

El *Liberal* no aprueba que se dé pu-  
blicidad a los datos consignados por el  
Sr. Fernandez de Velasco, pues, según  
el diario democrático, debió haberse  
sacrificado en interés de los respetos  
religiosos que son debidos a los pasto-  
res de las almas.

Muy respetuoso con los prelados se  
presenta el *Liberal*.

El *Progreso* reconoce que el pago de  
la contribucion de subsidio se realiza  
sin dificultades. El diario democrático  
dice lo siguiente:

«En el Círculo mercantil ha causado  
muy mal efecto que varios comercian-  
tes pagaran ayer la contribucion indus-  
trial, y por cierto que alguno de  
ellos se ha distinguido por el interés  
que demostraba en que se cumplieren  
los acuerdos del sindicato.

La cuestion de los gremios ha perdi-  
do su interés desde el momento en que

han cedido en su propósito muchos in-  
dustriales y comerciantes que en un  
principio se resistían a pagar la con-  
tribucion.

Créese que la recaudacion de los im-  
puestos no producirá ya los entorpecimien-  
tos é incidentes que se esperaban.

La liga de contribuyentes no ha acor-  
dado nada respecto al pago de la ter-  
ritorial. Los propósitos que á algunos  
importantes propietarios se les atribuy-  
en, no tienen fundamento serio. Es un  
rumor echado á volar por la prensa  
conseradora.

El sindicato, en cambio, asegura en  
su boletín diario, que la recaudacion  
va despacio y lo asegura en el siguien-  
te suelto, que publicamos en prueba de  
imparcialidad:

«Anteayer empezó en Madrid el co-  
bro de la contribucion industrial, y a  
pesar de haber dado principio por las  
industrias beneficiadas, los cobradores  
no tuvieron gran fortuna, pues de 65 re-  
cibos solo cobraron 15. Ayer continuó  
la cobranza y el resultado no fué más  
satisfactorio; solo cuatro recibos, segun  
parece, se hicieron efectivos, en los  
cuales recibos no están incluidos los re-  
cargos.»

Los amigos del gobierno niegan las  
afirmaciones del sindicato.

Dice un colega de Valencia que ha  
sido nombrado alcalde de Benirredr  
D. José Esteve Julio, por ser el unico  
concejal que sabe leer y escribir.

En Málaga ha empezado a cotizarse  
el oro a 12 por 100 de premio.

Un colega de la capital dice hoy que  
el comercio está alarmado.

Hoy ha recibido el marqués de Cam-  
po una tortuga de extraordinarias di-  
mensiones que el vapor *Magallanes* ha  
conducido de Manila. La tortuga ha lle-  
gado viva y su peso escende de 125 ki-  
lógramos.

Algun periódico indica ya, contra la  
voluntad del interesado, a un candidato  
para la fiscalia del tribunal Supremo.

No estando vacante el cargo, huelga  
toda indicacion.

La sociedad «Lo Rat-Perat» de Va-  
lencia ha elevado al señor ministro de  
Hacienda una exposicion, en la que se  
solicita la exencion del impuesto de  
timbre móvil en los recibos por ac-  
creerse comprendida dicha sociedad é  
las que vienen obligadas a dicho im-  
puesto, por la índole especial de la mis-  
ma.

El gobierno ha dispuesto que cuantas  
obras de carácter público se ejecuten,  
ya por los arzobispos, prelados, cabildos  
ó por los magistrados y ayunta-  
mientos, bien se sufraguen con fondos  
del Estado ó con provinciales y munici-  
pales, deben siempre ser intervenidas  
por la real academia de Bellas Artes de  
San Fernando ó por sus delegadas las  
comisiones provinciales de monumen-  
tos, sometiendo a su examen los proyec-  
tos de las restauraciones ó modificaciones  
que se propongan hacer en los  
edificios públicos, al tenor de lo pre-  
ceptado en el art. 21 del reglamento  
de 24 de noviembre de 1835 y real orden  
de aclaratoria de 4 de febrero de 1837.

Las comisiones provinciales de mo-  
numentos usarán de la iniciativa res-  
pecto de los gobernadores: 1.º primero,  
para reclamar contra toda obra que se  
proyecte en los edificios públicos sin el  
examen y censura previa de la acad-  
mia de Bellas Artes, cuando esta no  
legue en ellas dicha censura, la cual  
será siempre obligatoria, ya se trate de  
hacer restauraciones ó modificaciones,  
ya de renovarlas ó de realizar en ellos  
construcciones nuevas sean ó no com-  
plementarias de las antiguas y sean ó  
no obras de arte accesorias; y cualquie-  
ra que sea finalmente el carácter civil  
ó religioso de los edificios en que haya  
de ejecutarse y el uso que están des-  
tinados. Las comisiones ordenarán la  
suspension de semejantes obras no au-

294 DICK TARLETON.

recia simpatía, y acaso pasaríamos en si-  
lencio la cuestion del asesinato si entregá-  
mos los papeles.

—Y si los hubiese destruido?

—En ese caso, replicó Wield dirigién-  
dose hácia la puerta como para marcharse,  
vuestra sentencia está pronunciada porque  
habéis cometido una falta grave é irapa-  
rable contra un caballero que puede en-  
viaros a la horca. No tengo más que de-  
cirlos.

—¡Deteneos... no tengais tanta prisal! No  
podemos hablar tranquilamente del nego-  
cio?

Wield hizo un esfuerzo para reprimir una  
sonrisa.

—¿Tal vez podrian encontrarse aun,  
murmuró Bill.

—Es preciso que eso suceda antes que  
venga el magistrado, es decir, antes de un  
cuarto de hora,—repuso el oficial de policia  
consultando su reloj.

—El bandido vacilaba aun.

—Vamos, Sr. Wield,—dijo,—no es esta la  
primera vez que nos encontramos.

—Pues probablemente será la última.

—¿Queréis obrar francamente conmigo?

—No me conocéis?

—Creo que sí.

—Entonces sabéis que jamás he faltado á  
mi palabra. Entregadme esos papeles, y no  
os acusó más que de evasion del depósito.  
Teneis cincuenta minutos para decidir. Volveteis  
á Australia, magnífico país. Un hombre de  
tanto talento como vos, puede evadirse se-  
gunda vez.—Ya veis que soy franco.

—Teneis unas cosas!... Ya que es preciso,  
¿teneis un cuchillo?

Mr. Wield sacó un cortaplumas, con el  
que descoló el forro del chaqueta de Bill.  
Allí estaban los papeles, algo arrugados  
pero completos.

—Es una fortuna perdida,—murmuró el  
bandido con desprecio.

—¿Cuántas libras de renta lo menos,—  
dijo tranquilamente el detective.—Roderick  
Hastings no hubiera ofrecido un chelín  
menos,—pero habéis salvado vuestra vida,  
y esto es algo.

Al salir de la celda, Wield dijo á su  
colega Gray.

—Todo va bien; el negocio es productivo  
No digas nada del asesinato. No tenemos  
pruebas. Por otra parte ese hombre no es-  
parará a su muerte. Tarde ó temprano será  
ahorcado. Todas las líneas de su rostro así  
lo indican.

A las doce en punto Wield entró en casa  
del lealista.

—¿Que puntual!—esclamó este alegre-  
mente.

—No ha sido sin trabajo,—dijo el oficial  
de policia entregándole el paquete.—Me ha  
sido preciso prometerle renunciar á la ac-  
cusacion de asesinato.

En el escro de su satisfaccion, Elton es-  
trechó vivamente la mano de su interlo-  
cutor, y los dos se dirigieron a casa de  
Mr. Bernard.

Nuestros lectores se imaginarán fácil-  
mente la alegría del buen señor al recibir  
las pruebas del nacimiento de su prote-  
gido.

—¡El único favor que pido a la Providen-  
cia, es que vuelva pronto el pobre muchá-  
cho!—esclamó.

—Su presencia es muy importante,—dijo  
el lealista. Sin él no podemos pedir la es-  
pulsion del actual poseedor de Crowshall.  
¿Hace mucho tiempo que no habéis recibido  
carta suya?

—¡Dos correos han venido de Australia  
sin traer noticias suyas.

—Soy de opinion que se guarde secreto ó  
si descubrimiento de estos papeles hasta la  
llegada de sir Ricardo. Tenemos que lu-  
char con un enemigo que ante nada retro-  
cederá en cuanto sepa que su fortuna corre  
verdadero peligro.

—¿Cómo! ¿Pensais que trate de asesinar-  
me?

—A cordias de la suerte del último señor  
de Crowshall.

—Yo presumo, señores,—interrumpió el  
oficial de policia,—que habéis de mi anti-  
guo conocido Roderick Hastings.

—Sí.

—Entonces, no tengais cuidado alguno.  
Le desafío a que mueva tan solo un dedo  
sin que yo tenga conocimiento de ello.  
Creed en mi esperiencia, su carrera toca a  
su fin. Hace años que lo vigilo. Ha tenido  
una larga serie de triunfos, pero toda su  
asusticia para nada le servirá en lo sucesivo.

—Muy hábil habia de ser para engañaros,  
—dijo Elton sonriéndose.—¡Habéis maneja-  
do perfectamente el negocio de los pa-  
peles!

Wield se inclinó como un hombre que  
conoce haber merecido su elogio. La satisfac-  
cion del banquero se expresó de una manera  
más tangible; entregó al oficial un talon  
por una suma tan crecida que Wield quedó  
sorprendido.

—¡Mi buen señor,—deseñó,—sois dema-  
siado generoso, demasiado!

—No tal. Habéis merecido esta reno-  
mension. Velad por la seguridad de mi pro-  
tegido con tanto celo como habéis demo-  
strado en este asunto, y recibiréis otra suma  
igual,—dijo el banquero.

con atencion las palabras; estaba concebido  
en estos términos:

«Harry no llegó.—Hay noticias.—Esta  
buena.—Llego mañana tren correo.—Espe-  
rad con miña estacion.—Va conmigo amigo  
de Harry.»

—¿Para quien?—preguntó el empleado.

—Mistress Gray, Surphill-Villa, norte Len-  
dres.

Esperado el parte, nuestros amigos se di-  
rigieron al tánden.

Como precaucion contra los espasmos a  
que estaba sujeto, el digno eclesiástico se  
proveyó de al menos flambres y de una ho-  
folla de azuarcado. Su compañero pidió  
tener su parte, porque tambien estaba sujeto  
a espasmos. El buen pastor le abandonó la  
botella.

Ben la hizo tantas caricias, que antes de  
media noche no quedó ni una gota, y el pre-  
sidiario se durmió profundamente.

Su compañero no pareció contrariado por  
la fuerte respiracion, ó más bien, los ron-  
quidos sonoros del buscador de oro. Por el  
contrario, despues de haberle mirado algun  
tiempo con gran atencion, sus facciones se  
desarrugaron poco á poco en una sonrisa  
de benevolencia; de benevolencia, si, aun-  
que sus azules ojos brillasen de una man-  
era que algunos hubieran llamado malicio-  
sa.

—En fin,—murmuró dando un suspiro  
que pareció aliviarle mucho.

—¿Que significaba aquel en fin?

Desdoblando su manta de viaje, la esten-  
dió sobre las rodillas del dormido, con el  
mismo cuidado que una madre arroja al  
niño que duerme; y viendo que aquello no  
le incomodaba, ni se había movido, le quitó  
poco á poco las pistolas, teniendo sin  
duda que se dispersaran durante la noche y  
causaron alguna desgracia.

—Precioso par de ladrones,—pensó al  
examinarlas,—montadas al pelo y de canon  
unido; lo mismo están en sus manos que en  
las mías.

«Que cosa más extraña son los sueños! Qué  
ridícula combinacion de imágenes multi-  
das presentan, mezclando lo pasado con lo  
presente, lo probable con lo imposible, y  
sobre todo el futuro... ese futuro objeto de  
tantas meditaciones. Muchas veces toman  
su colorido de la escena que pasa ante  
nuestros ojos, aunque haya cesado toda comuni-  
cacion entre el cerebro y el mundo exterior.

Fué lo que le sucedió á Ben durante aquel  
largo sueño, del que no salió hasta el ama-  
necer. Soñó, pues, que había tomado una  
casa instalándose en ella con su adorada  
Bet, que se colgaba a su cuello llorando y  
clamándole de caricias. En medio de estas,

ella le ponía unas esposas en las muñecas,  
y en el momento en que le reprochaba su  
perfidia, el rostro de Bet se trasformaba de  
reponto en el de Amen Corner que le con-  
templaba con sus ojos de espectro.

El pecho del dormido se alzó y dejó oír  
un profundo suspiro.

—El sueño se va,—dijo el reverendo M.  
Gray, que no había cerrado los ojos, tenién-  
dolos siempre fijos sobre el intimo amigo  
desu hijo.

Sin embargo, el sueño de Ben no había  
terminado. Ahora se veía ante el tribunal  
del juez que le había condenado a

Hoy dispone la Gaceta, en una real orden expedida por el ministerio de Fomento, que el servicio de la parada de caballos padece al instituto agrícola de Alfonso XIII de principio el 15 de marzo y termina el 15 de junio próximo.

Siendo el objeto de la parada reproducir las razas puras más afamadas, propias para el arrastre y el tiro ligero, suministrando al propio tiempo a los particulares sementales para los cruzamientos con las razas del país, piden los ganaderos que deseen beneficiar sus yeguas utilizar en la ciudad de Madrid los caballos puros del instituto.

No se admitirán a la curación yeguas que no pasen de la alzada de siete cuartos.

Los ganaderos presentarán las resacas de las yeguas que han de ser beneficiadas, cuyas resacas se comprobarán por el profesor veterinario del establecimiento, desechándose las que no reúnan en concepto facultativo las condiciones requeridas.

El diario oficial publica hoy la relación de los caballos puros destinados a la reproducción en la parada de la escuela de Agricultura de Alfonso XIII. Como la resaca de la Gaceta interesa grandemente a los ganaderos españoles la reproducimos a continuación.

1. National Guard, hijo de Norfolk y de una yegua castaña hija de Barmarano en alazán, estrella, cordón en repelido, calzado bajo del derecho, mancha alazana en la parte lateral anterior e inferior del cuello del lado derecho; tiene medido con hipómetro 1'90 metros, y medido con cinta nueve dedos sobre la marca española; edad cinco años, vencedor de cinco premios en diferentes exposiciones de Inglaterra.

2. John Guipin, hijo de Pluto y de una yegua hija de Demark; castaño, calzado con arnés de izquierda, algo entrepelado del derecho. Edad cuatro años, alzada 1'40 metros con hipómetro y con cinta diez dedos sobre la marca española.

3. Great Gun, tercer hijo de Great Gun segundo, y de una yegua hija de Great Gun segundo, castaño, estrella y cordón entrepelado blanco entre los ollares. Edad seis años, alzada 1'61 metros con hipómetro y con cinta diez dedos sobre la marca española.

4. Greyfriar hijo de John y de una yegua hija de Old Ambition, toro rodado, más claro por la cara, lunar más oscuro en el encuentro derecho, principio de calzado en sus cuartos. Edad cinco años, alzada 1'60 metros con hipómetro, y con cinta 10 dedos sobre la marca española.

5. England's Glory, hijo de Leicester Brown George y de la yegua Saberton's Sampson; castaño, lucero, cordón partido, lunar entre los ollares, hebe con los dos. Edad cinco años, alzada 1'73 metros con hipómetro y con cinta 19 y medio dedos sobre la marca española.

Los cuatro primeros caballos son de la raza Norfolk y el quinto es un Carlhorse.

El Cronista clasifica a los contribuyentes en la siguiente forma: «Respecto a la cuestión de pagar sabemos que hay quien se niega resueltamente al pago.

Quien paga y protesta. Quien protesta y no paga. Quien aplaza el pago hasta formular la protesta. Quien beneficiado en sus cuotas, no paga por espíritu de compañerismo.

Quien paga por temor a olvidarse de sus compromisos, sin formular la menor protesta. La mayoría paga con diligencia.

Dice la Vanguardia, muy amostazada, que el banquete de Capellanes no fue un acto de unión ni de conciliación, sino de confusión, y esto es lo que condena y de lo que el Porvenir habrá de superarse.

La prensa se ocupa con preferencia de la disolución de las juntas nombradas por el Sr. Nocedal.

He aquí lo que dice un diario ministerial y otro democrático. La teoría: «Hasta ahora el Siglo Futuro había llevado la mejor parte en todas las batallas que había tenido con cuantos le rodeaban. Los elementos de ese periódico acabaron con la España Católica, acobaron con el Femen, ganaron a la Fe y la influencia dentro del carlismo y habían logrado desprestigiarla llamada

Union Católica; solo en la cuestión de la memoria han tropezado y caído, aunque habían obtenido ya una conquista tan señalada como la de llevar a su campamento al cardenal Moreno, que nació en un tiempo partidario de la difunta España, y que últimamente se había puesto a la cabeza de los mestizos, favoreciendo y propagando la Union Católica.

Escusado nos parece observar, dada la manera de ser del Siglo Futuro, que esta batalla no es la última que ha de reír, y que a estas horas estará sonando con representas más o menos terribles; por de pronto ya coloca, inmediatamente después del documento que hemos copiado, un suelto de La Correspondencia, en el que los conservadores se atribuyen el fracaso de la memoria. Con esto quiere decir el periódico no que los periodistas, al destruir la memoria nocedalina, se han puesto al servicio del liberalismo, y del liberalismo que más odian los ultramontanos de todas partes: del liberalismo conservador.

El Liberal: «Disueltas o próximas a disolverse las juntas organizadas por el Sr. Nocedal, los prelados dirigidos por los pastores a sus diócesanos, organizando las juntas y excitándolas a tomar parte en dicha peregrinación. En dichas juntas darán cabida a todos los católicos, incluso a los carlistas; pero es sabido que estos rehusarán formar parte de ellas.

Dicese que el cardenal Moreno tiene ya formada la de esta diócesis, cuya presidencia le corresponde, y cuyas vicepresidencias otorgará a los Sres. Nocedal y conde de Orgaz. Escusado es decir que el primero no aceptará el cargo, caso de confirmarse la noticia.

El ayuntamiento de Santander acaba de recibir una muestra de confianza de sus electores, y especialmente del comercio de aquella plaza.

En el reparto por el impuesto de consumos se exige a aquella población la suma de 40000 pesetas. El ayuntamiento la creyó excesiva, y comisionó a varios individuos de su seno para que gestionaran una rebaja de 3000 pesetas, que no pudieron obtener.

En su consecuencia, el ayuntamiento renunció a recaudar por sí el impuesto y se anunció la subasta. Pero los principales comerciantes convocaron a sus demás compañeros de profesión, y tras breve debate, convinieron dar al ayuntamiento una señalada muestra de su confianza, proponiéndole abonar las 40000 ptas. diferencia entre las 40000 que el ayuntamiento calcula podrá obtener del impuesto, si administrado por éste, no alcanzara la recaudación aquella suma.

Al ministerio de Hacienda se recibió hoy un despacho de aquel delegado, dando cuenta de haber sido aceptada la oferta por el ayuntamiento, y pidiendo la suspensión de la subasta.

El sindicato madrileño recibió felicitaciones de los comerciantes de Córdoba, Laredo, Orense y Santo Domingo de la Calzada; pero en algunas de esas poblaciones la cobranza se está realizando por los recaudadores del Banco.

Dice el Zuavo, periódico de Valencia: «Nuestro sabio y eminente prelado ha recibido, como no podía menos de suceder, testimonios altamente satisfactorios de la benevolencia con que nuestro Santísimo Padre el papa Leon XIII ha mirado la actitud de S. E. I., en lo tocante a la peregrinación: consuelo que mitigará un tanto las dolorosas impresiones que haya podido experimentar su corazón de padre, al tener que levantar su autorizada voz para enseñar a los extraviados el camino de la verdad.»

El Siglo Futuro contestará al Zuavo llamándole mestizo, ya que no vaya más allá la censura del diario tradicionalista.

Las institutrices y profesoras de comercio, procedentes de la Asociación para la enseñanza de la mujer, se han constituido en círculo social con el objeto de atender convenientemente a las demandas particulares de sus servicios, de socorrerse mutuamente en casos de necesidad calificada y de continuar en común sus estudios para conservar y ampliar los conocimientos que han adquirido.

Las institutrices formadas en la escuela que con este nombre fundó don Fernando de Castro hace ya once años, son 37, y todas, a excepción de cuatro, se honran, a la vez que con dicho título, con el de maestras superiores. Las profesoras de comercio, varias de ellas, también maestras, son otras 37. Ya está funcionando la junta directiva

va del referido círculo social, en el domicilio de la asociación. Bolsa, 14. 2. bajo cuyos auspicios se ha creado.

Los carlistas pacíficos y guerreros van a regalar al Sr. Nocedal un precioso álbum con sus fotos, como una muestra de afecto y de respeto por el prelado (palabras testuales) que ha sabido imponer en el campo liberal y mestizo.

La peregrinación fracasada ha hecho que muchos carlistas, pero afechos al Sr. Nocedal, transijan con el jefe del tradicionalismo, y se coloquen ahora incondicionalmente a sus órdenes.

El Sr. Nocedal ha ganado mucho en concepto de sus partidarios, ya tibios, ya resueltos. Lo consideran irremplazable en la jefatura. Han sido nombrados abogados del Estado, con la categoría de oficiales de tercera clase y destinados a las delegaciones de Hacienda de Navarra y de Teruel, D. Inocencio Martínez Carreras y D. Luis Estremera y Sanabes, que son los dos últimos aspirantes aprobados en las oposiciones celebradas en julio anterior.

La Vanguardia no transige ni con el Sr. Ruiz Zorrilla ni con el partido progresista-democrático, como lo demuestran las siguientes líneas: «El papel de víctimas es muy cómodo, pero ya está muy en desuso; así es que no producen efecto las jeremiadas de los progresistas por nuestras justas censuras a ese partido, constante perturbador en el campo de la democracia, y perturbador impenitente por añadidura.

Los federales pactistas no quieren nada con los progresistas-democráticos y con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ha sido detenido en Valencia un sujeto llamado Leandro Andrés Rives, que había cometido en Castellón hace tres días un robo de gran importancia. El tal Rives iba acompañado de una joven que vestía de luto, llamada Dominica Fernández Martínez.

Los Sres. Maroto y García, sargento e individuo de la guardia municipal, han sido los encargados de llevar a este importante servicio, habiendo ocupado al presunto ladrón un muestrario de cartera, una maleta con prendas y efectos, seis sortijas de oro y brillantes, 33 piedras preciosas de mucho valor, 30000 pesetas en metálico y un bastón de estuco.

La compañera desapareció en los primeros momentos, pero fue detenida más tarde, y ayer fue puesta la pareja a disposición de las autoridades de Castellón.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en Barcelona la siguiente carta, fechada el 14: «Las reuniones de confianza que los marqueses de Peña Plata habían inaugurado con tanto lucimiento en los salones de la capitania general, que habiendo en Barcelona, terminaron en la noche del martes último con un brillante baile.

Lo que en las primeras reuniones parecía tener carácter de familiar regocijo, adquirió en esa noche aspecto de singularísima fiesta, en la que brillaban a porfia las valiosas gracias de la juventud y los hechiceros encantos de la belleza, al lado de los destimbrantes matices y variados tonos que la mujer elegante sabe imprimir a sus naturales atractivos. Allí se destacaban, con sus figuras esculturales y arrogantes gallardías, las marquesas de Peña Plata y Fontanellas, que recordaban aquellas patricias venecianas inmortalizadas por Tiepolo y Tintoretto en sus admirables cuadros.

Vestía la primera traje de raso azul celeste con bordados de esquisito gusto, y ostentaba como adorno valioso aderezo de brillantes, formado de coronas sefioriales. La marquesa de Fontanellas lucía elegantísimo traje de terciopelo negro, adornado con sencillez encantadora, y como complemento del traje, joyas y flores de perfecto buen gusto, despojadas de pretensión y artificio. No menos distinguidas y elegantes estaban la señora Maquieira de Girona y la señora de Marín; la primera con traje de raso color granata y encajes negros, y la segunda de terciopelo negro y azul celeste, combinados con tal arte, que la esbelta y simpática figura de la señora de Marín parecía destacarse con tintas más vigorosas sobre el gracioso fondo de los relieves.

Sería imposible retener en la memoria los nombres de todas las que brillaban en los salones de la capitania gene-

ral; recordamos, sin embargo, a las señoras de Paster, Zayas de Casaña, condesa de Cuadrell, Figueroa, Brunera, Pastors, Boni, generala Gamir, Armit, baronesa de Prado Hozaraso, Bruna y B. Baronesa Morá, Marquesas Bruguera, Prada Harroca, Paradas, Carriena, Pastors, Benito y otras muchas que no nos conocieramos a recordar. Los marqueses de Peña Plata hicieron los honores con su proverbial bondad, secundados por su amable y bella sobrina Rafaela.

El sábado de esta semana dan un baile los señores de Fabra que promete ser tan brillante y distinguido como todos los que se verifican en sus salones. La condesa viuda de Solterra, marquesa de la Manresana y Bárbara, se propone dar otro en breve para celebrar el matrimonio de su bella hija María Isabel con el joven marqués de Puerto Nuevo.

También se verificará en breve el de la hija mayor del barón de Prado-Hermoso con D. Carlos Magarola, hijo de los condes de Cuadrells.

No se diga, pues, que la alta sociedad barcelonesa está atacada de nostalgia, sino de plétora de felicidad.—C. de G.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes: Destinando al depósito de la Guerra al teniente de infantería D. Ramon Alvarez Garcia.

Destinando a las órdenes del director general de estado mayor en comisión, al comandante de estado mayor del ejército D. Julio Palacios.

Autorizando al brigadier D. Manuel Villacampa para que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Promoviendo al empleo de teniente coronel con destino a la reserva de Huelva, al comandante del primer depósito de doma, D. Bernardo Orive y Garcia.

Concediendo retiro provisional para esta corte al comandante D. Felipe Gonzalez Cuadrado.

Aprobando que el teniente coronel de la reserva de Pamplona, D. Diego Pacheco, sea trasladado al regimiento de Lusitania.

Idem que el teniente coronel de reemplazo en Badajoz, D. Enrique Gonzalez Carrillo, sea colocado en la reserva de Cáceres.

Concediendo retiro provisional al coronel D. Juan Llimos.

Aprobando la colocación en la reserva de Pamplona del teniente coronel de reemplazo D. Manuel Rivero, y en la de Alcabete y Victoria, respectivamente, a los de igual clase D. Manuel Selgas y D. Eduardo Tasser.

Consulta un periódico lo siguiente: «La administración de contribuciones y rentas de una de las capitales de España, considera derogada la tarifa aneja al arancel de Aduanas para la cobranza del derecho transitorio establecido por la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876, y exige al bacalao por derecho de consumos, 5 céntimos de peseta por kilogramo, con el cual están gravados los pescados de mar y río, sus escabeches y conservas, calificando al bacalao de pescado en conserva. Es acertada esta interpretación? Se halla o no derogada implícita o explícitamente la tarifa del año 1876, para la exacción del derecho transitorio? La contestación es breve y sencilla.

La tarifa formada en virtud de la ley de 21 de julio de 1876, ni el art. 43 de la ley de presupuestos de 11 de julio de 1877, han sido derogados ni modificados en lo relativo al bacalao, el cual sigue adeudando, además del derecho de arancel, 3 pesetas cada 100 kilogramos por derecho transitorio equivalente al de consumos, e igual cantidad por recargo municipal que se cobra en las Aduanas, quedando por tanto el bacalao exento de los derechos de consumos. Por lo demás, en la tarifa de consumos anterior a la vigente, estaban como ahora expresados los pescados de mar y río, sus escabeches y conservas, y no hubo dudas de que el bacalao pudiera estar comprendido bajo esa denominación, puesto que ya pagaba el derecho de consumos en las Aduanas.

La prensa de Cádiz recibida hoy da cuenta de la fiesta marítima que ha tenido lugar anteayer con motivo de la botada al agua del vapor Reina Cristina, primer buque mercante de hierro construido en aquella región. Uno de los vapores de los Sres. Haynes, condujo, a las once y media de la mañana, desde la punta del muelle a la playa de Puntales, a las personas invitadas al acto, que asistieron en crecido número, ocupando entre ellas un lugar

distinguido el bello sexo. De dicha concurrencia formaban parte representantes del ayuntamiento, diputación provincial, cuerpos del ejército y de la armada y de varias corporaciones, juntamente con varios individuos de la prensa periódica.

Al llegar los invitados se afanaron a su sitio, preparados para ser lanzados al agua. Al momento, el vapor, alado, preciso buque de gallardo corte y sólida y bien acabada construcción, y dos botes que han de utilizarse en las obras del puerto.

El Reina Cristina se hallaba empesado con multitud de banderas, luciendo en primer término las de España e Inglaterra.

Momentos después del arribo de los invitados, se cortaron las amarras de una de las bates, la cual no se logró hacer entrar del todo en el agua, pero que quedó en situación para ser remolcada fácilmente.

Con perfecto resultado se botó enseguida la segunda bates.

Y por último, previa la bendición del buque por el presbítero D. Miguel Gutierrez, teniente cura de la parroquia de San José, y de su bautizo, según la moda inglesa, por la señorita doña Carmen Bula, hija del señor contralmirante jefe de la escuadra de instrucción, procedióse a la botada al mar del vapor de hierro, mareando la operación brillantemente en un principio, pero impidiendo que el barco se pusiera enteramente a flote la arena que en gran cantidad había agolpado en aquel sitio el mar de leva, que había reinado la noche anterior.

Algunos trabajos se hicieron para completar la operación, intentándose dos veces el remolque por uno de los vapores de la casa, ayudando las tracciones con el trabajo de algunos gatos aplicados bajo y junto a la quilla.

Esta faena se suspendió hasta la noche, llevándose a cabo el remolque con uno de los principales vapores de la casa.

El deslizamiento del buque sobre las gradas se verificó a las doce y media de la tarde.

Los Sres. Haynes obsequiaron espléndidamente a los invitados con un magnífico buffet.

Han fallecido: En Chert (Valencia), el distinguido médico D. Serafin Sanz; en Santander, la esposa del estadístico D. Francisco María Gamaza; en Aoz (Navarra), el Sr. D. Manuel Azeta; en Barcelona, doña Carmen de Gispert y Ferrer, D. Francisco Aliory Truno, D. Jerónimo Guberna; en Santiago, D. Fernando María Soto, del comercio; en Pamplona, una hermana del notario D. Ramon Cia.

La Gaceta de Cataluña de hoy manifiesta que la junta de sindicos y delegados de las clases industriales y del comercio de Gracia ha acordado por unanimidad aconsejar a los diferentes sindicatos de España que refrenen los poderes a los diputados a Cortes y senadores y tengan presentes sus nombres para que en el sucesivo no sean relegados por haber aceptado con su silencio el nuevo reglamento de contribución industrial y tarifas anejas al mismo; asimismo se propuso y se acordó que tal determinación se hiciera extensiva a los diputados provinciales y concejales de ayuntamientos, que en la ajección de dicha ley no se hayan puesto al lado de los sindicatos en protesta de la misma.

Nuestro corresponsal en Irun nos escribe con fecha 17: «Se han recibido en esta doce vehículos, bien construidos, espaciosos y elegantes corchos para el Estado, destinados al servicio de la correspondencia pública en las vías férreas, con una bien comprendida clasificación de casilleros para la distribución, con su almacén y banquetas para los paquetes directos, y con todos aquellos elementos indispensables y necesarios para el buen desempeño del servicio de los empleados ambulantes de corchos. Estos vehículos han sido examinados por el ingeniero jefe del gobierno encargado de la primera división de los ferrocarriles del Norte D. Bonifacio Espinal, que llegó ayer mañana de Francia, después de recorrer los trazados del nuevo proyecto del ferrocarril que ha de atravesar los pines por el valle del Roncal, continuando su viaje y visita de inspección a las obras en construcción de edificios en estaciones y vías de las ciudades lincoas del Norte.—E»

Los gobiernos inglés y norteamericano discuten si el primero debe o no privarse de toda acción en el canal de

Bosnia. El cambio del ministro de Negocios extranjeros en Washington facilitará tal vez la solución.

Mr. Blaine, cuando desempeñó aquel puesto, visitó todos los Estados amenazados para constituir un Congreso internacional en América.

Se decía que la reunión tenía por objeto, entre otros, acordar los medios de resolver las diferencias internacionales que en América puedan ocurrir, siguiendo las ideas que en aquel país y en Europa han difundido varios publicistas.

Hay en el actual ministerio de Washington quien se opone a la reunión del Congreso internacional de América.

El mejor depurativo conocido para los niños es el Jarabe de Ribano, lodado de Grimault y C. de París. Cura las erupciones de la piel, los usargos, resuelve las glándulas inflamadas, despierta el apetito y combate con buen efecto la palidez de color y la blandura de las carnes. Es el jarabe antiscorbútico, tan popular, hecho mucho más activo mediante una adición inofensiva de Iodo, intimamente combinado con el jugo del rábano.

La marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar las falsificaciones e imitaciones.

Hemos tenido el gusto de ver el nuevo, espacioso y suntuoso salón de plenarios de Genaro, Puerta del Sol, 14, con esmerado servicio y un número muy considerable de oficiales para comodidad y prontitud del público; y montado con todos los adelantos conocidos hasta el día. Le auguramos un gran éxito por sus excelentes condiciones.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 36-62. Interior español, 28-81.

Londres, 18. Bolsa: 3 por 100 exterior español, 26-87.

Nueva-York, 18. El Times de Nueva-York publica hoy varios documentos que prueban que el presidente de la república francesa, Mr. Grévy, trató de resolver el conflicto entre Chile y el Perú, por la mediación de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Consultados estos últimos sobre el particular, rehusaron energicamente el proyecto.

El gobierno de Washington, invocando de nuevo el principio de «América para los americanos» no creyó conveniente que ningún Estado europeo se asociase a los Estados Unidos, para intervenir en los asuntos del continente americano.

Mr. Grévy contestó a esto que no se había propuesto más que ofrecer los buenos oficios de Francia, en el caso que hubiese convenido para poner término a la situación de las repúblicas beligerantes del Pacífico.

Berlin, 18. El Raposo de Alemania, ha tenido cesado las críticas circunstancias que le obligaron a subir el ducado, ha acordado hoy reducir este a 5 por 100.—Pabre.

No es cierto, como dice un colega, que se reuna mañana la junta calificadora para las plazas de liquidadores del impuesto de derechos reales. Probablemente hasta el jueves o viernes no empezará los trabajos necesarios para la calificación.

A los que acusan de inacción al gobierno, les diremos que los proyectos preparados para cuando las Cortes resuenden sus tareas, son tantos, que no podrían discutirse todos en dos legislaturas.

Después de esto, se emprenderá una campaña de verdadero desarrollo a los intereses de nuestra agricultura, acometiendo empresas importantes en el ramo de Obras públicas.

Se ha telegrafiado a los gobernadores de las provincias que ha de visitar la corte, que no consentían que las poblaciones hagan gastos para festejar a los reyes.

SS. MM. y alta servidumbre comen-

FO LIA.—Trigo, de 58 a 62 rs. fanega cebada 33 a 34; garbanzos, de 52 a 100; habas, de 40 a 44; maiz a 50; escaña, de 35 a 28; alverjones, de 47 a 56; aceite, de 30 a 33.

FREGENAL.—Trigo, a 50 rs. fanega; cebada, de 34 a 36; centeno, de 26 a 30; habas de 44 a 46; trigo, a 100; garbanzos, a 100; aceite de oliva, nueva, a 48 rs. arroba; id. vieja, de 42 a 44; carne de macho, a 4 rs. libra; id. de oveja, a 3'50.

ALMENDRALEJO.—Trigo, de 50 a 52 rs. fanega; cebada, a 34; avena, a 22; habas, a 38; chicharros, a 48; garbanzos, de 60 a 120; lana, a 108'25 los cien kilogramos; carne de cerdo, a 2'17 el kilogramo; lanar, a 1'00; cabrio, a 2'17 aceite, a 37.

HEREZ.—Trigo, de 60 a 70, cebada, de 30 a 32, garbanzos, de 70 a 140; alijste, de 60 a 62; habas, de 50 a 51; alverjones, de 35 a 37.

PAMPLIEGA.—Ha llovido y los sembrados prometen el que la cosecha no sea poca sea mala que se esperaba. Los precios que han tenido los granos en este mercado, son los siguientes: Trigo, de 47 a 48 rs. fanega, sin peso; centeno, de 27 a 28; cebada, de 24 a 26; avena, a 16.

MEJINA DEL CAMPO.—Ha llovido poco, pero el viento es frío y poco agradable para las plantas. Las ventas en el mercado estuvieron muy animadas y los precios que se cotizaban fueron: trigo, entrada 12'00 fanegas, a 54 rs. las 94 libras; cebada 3'0 fanegas, de 29 a 29'50; algarrobas, 4'00 fanegas, a 22.

CIUDAD-RODRIGO.—El tiempo frío y con grandes heladas por la noche; se espera que de un momento a otro empiece a llover, según anuncia el movimiento del barómetro.

Los precios corrientes en esta plaza son: trigo, de 48 a 49 rs. fanega de 12 libras; centeno, de 28 a 30; cebada, de 30 a 33; garbanzos, de 120 a 140; alubias, de 70 a 80.

ZAMORA.—Trigo, de 51 a 52 rs. fanega; centeno, de 27 a 28 id. id.; cebada, de 30 a 31 id. id.; muelas, a 28 id. id.; algarrobas, de 24 a 25 id. id.; garbanzos, de 120 a 180 id. id.; arroz de 26 a 28 id. id.; harina de primera, a 19 reales arroba; id. de segunda, a 16 id. id.; id. de tercera, a 11 id. id.; aceite, de 56 a 57 id. id. vino tinto, a 12 rs. caudate; tocino, a 4 rs. libra; carne de vaca, a 2 id. id.; id. de certero, a 2 id. id.; idem; paja trillada a 2 rs. arroba; carbon, a 6'50 id. id.

DICK TARLETON.

que le irritaba más, si encontraba prisionero de nuevo, o haber sido tan desgraciado. Guardó silencio por unos momentos, mirando al agente de policía por bajo de sus espesas cejas. Si hubiera tenido sus pistolas, le habría muerto en el mismo sitio, aunque con la seguridad de ser ahorcado; tan amargos eran su desaliento y su furor.

—Haleis sido muy diestro,—dijo al fin,—demasiado diestro; pero yo no me llamo Spuggins.

Mr. Gray era demasiado político para contradecirle; se contentó con sonreírse.

—Y aun cuando me llamase así,—añadió,—¿qué ha hecho ese Bill Spuggins?

Es un presidiario que ha quebrantado su condena.

—¿Pues eso no es caso de broma.—«Ciertamente que por eso solo no ahorcan a nadie.

El tono con que fué pronunciado aquel «eso solo», hirió desagradablemente los oídos del prisionero.

—¿Es digo que me tonais por otro. Yo soy un individuo respetable, y os haré pagar cara vuestra conducta, si sois capaz de obtener un poco de justicia por su dinero. ¿A que me hablais de ese Spuggins? Jamás he oído ese nombre. ¿Soy Ben Sueder, como lo pido ese debidamente, señor inspector? ¿Vos, un cura? ¿A nos encontraremos cuando tengáis las manos libres.

El detective era uno de estos hombres que encuentran placer en su profesión; jamás se hubiera elevado tan alto en su estado, si no hubiese desempeñado sus deberes con amor. La naturaleza le había dotado de todas las cualidades necesarias: era frío, resuelto, paciente y conocia perfectamente el mundo con el que tenía que entenderse.

Abriendo su cartera sacó una copia del retrato poseído por la inconsolable Bet, le espuso a la luz de la mañana, y se puso a compararle con el original.

mente, y la aplicó un fuerte culatazo con una pistola en el cráneo.

Desde aquel momento, el prisionero renunció a toda idea de resistencia, y sus ojos inundados en sangre, vertieron las primeras lágrimas que había vertido en su vida.

—Pues bien,—dijo después de una pausa,—yo soy Bill Spuggins.

—Y tengo unas tres mil libras esterlinas de polvo de oro en mi caja fuerte que me pertenece y que he ganado honradamente.

Mr. Gray tosó con aire de duda; estaba demasiado bien educado para contradecirle más directamente.

—Y partió ese oro con vos,—añadió el bandido bajando la voz,—si me quitais estos infernales brazaletes y me dais la libertad.

El agente de policía movió la cabeza.

—¿Cuanto queréis?—preguntó Bill con un tono desesperado.

—Todo lo que poseéis no me seduciría, aunque el ofrecimiento sea generoso, lo reconozco. Pero independientemente de la satisfacción que me da el cumplimiento de mi deber, me ofrecen mucho más que vos por vuestra captura.

—¿Quién,—exclamó el prisionero sorprendido.—El mismo individuo que os ha hecho trasportar a Australia, Mr. Bernard el banquero, representante de sir Ricardo Walter.

—Los papeles!—pensó Bill!—Los malditos papeles! Allí se terminó la conversación y el silencio reinó durante media hora.

Al cabo de este tiempo se oyó el penetrante silbido de la máquina. Entraban en la estación. Cuando el tren se detuvo, Wield apareció a la portezuela de la berlina en compañía de sus agentes.

Permitidme que os presente a Mr. Gray y a sus dos hijas,—dijo a Bill su compañero de viaje.

Los agentes, riéndose silenciosamente, ayudaron a apearse al prisionero.

—¿Cuanto queréis?—preguntó Bill con un tono desesperado.

—Todo lo que poseéis no me seduciría, aunque el ofrecimiento sea generoso, lo reconozco. Pero independientemente de la satisfacción que me da el cumplimiento de mi deber, me ofrecen mucho más que vos por vuestra captura.

—¿Quién,—exclamó el prisionero sorprendido.—El mismo individuo que os ha hecho trasportar a Australia, Mr. Bernard el banquero, representante de sir Ricardo Walter.

—Los papeles!—pensó Bill!—Los malditos papeles! Allí se terminó la conversación y el silencio reinó durante media hora.

Al cabo de este tiempo se oyó el penetrante silbido de la máquina. Entraban en la estación. Cuando el tren se detuvo, Wield apareció a la portezuela de la berlina en compañía de sus agentes.

Permitidme que os presente a Mr. Gray y a sus dos hijas,—dijo a Bill su compañero de viaje.

Los agentes, riéndose silenciosamente, ayudaron a apearse al prisionero.

—¿Cuanto queréis?—preguntó Bill con un tono desesperado.

—Todo lo que poseéis no me seduciría, aunque el ofrecimiento sea generoso, lo reconozco. Pero independientemente de la satisfacción que me da el cumplimiento de mi deber, me ofrecen mucho más que vos por vuestra captura.

DICK TARLETON.

Wield recordó el tono singular

rán en Sanlúcar en el palacio de los duques de Montpensier los días que estén en aquella comarca, y después a bordo de la escuadra o en el tren.

La conferencia que el Sr. D. Angel Rico y Valarino, socio de la Económica Matritense, había de dar mañana domingo, queda suspendida con motivo de ser primer día de carnaval.

Son muchas las personas que llegan a las obras del nuevo templo parroquial de Santa María que se construye en la plaza de la Armería a enterarse por sí mismas del estado en que se encuentran.

Unos se congratulan de que en tan poco tiempo como llevan de empezadas se haya adelantado tanto. Otros se fijan en la cimentación ya terminada de la mitad del pórtico y de una de las torres que han de flanquear la fachada.

Debemos manifestar a nuestros lectores que terminada la cimentación en toda la extensión de la iglesia, se procederá inmediatamente a la formación de la cripta, que será una nueva iglesia; pues tendrá nueve metros de alto iluminada convenientemente por cuatro ventanas de cuatro metros de alto por dos de ancho, teniendo su entrada natural por la prolongación de la calle Mayor.

La esplanada cripta será análoga a la de N. S. de Lourdes y a la de la catedral de Santander, pero de mayores condiciones. Se nos asegura que si no faltan limosnas podrá abrirse al culto dentro de dos años.

Han sido nombrados administradores de propiedades e impuestos: De Lérida, D. Marcelino Bolívar. De Santander, D. Juan Herrera Lamerca. De León, D. Pedro Barcala. De Lugo, D. Gapar de la Peña. De Tarragona, D. Antonio Saez y Sala. De Alava, D. Leopoldo Hernández Bermúdez. De Gerona, D. Alvaro Solano. De Ofical de cuarta clase de Oviedo, D. Felipe Palomero.

Es la madrugada de hoy ha sufrido una recaída violenta en la enfermedad, que viene padeciendo desde el lunes último, y de la cual se hallaba más aliviado, nuestro querido amigo D. Manuel Pugnare.

Por el distrito del Sagrario (Granada), D. Miguel Santo de Santiago. Por el segundo de Santa Fe, D. Abelardo Baray, y por el segundo distrito de Monterrico, D. Juan Francisco Fdez. Los tres diputados electos son adictos.

Esta tarde se hallaba detenido en Tafalla, el Sr. D. Juan de Zaragoza por haberse inutilizado la máquina.

Los amigos del gobierno han triunfado en la elección de siete concejales verificada en Villaraeal (Castellón).

Algunos periódicos censuran al gobierno por la reserva que guarda en cuanto se refiere al tratado de comercio concertado con Francia.

El gobierno obra constitucionalmente no haciendo públicas las bases del convenio hasta que tengan conocimiento de ellas las Cortes.

La junta del círculo Mercantil, encargada de examinar las tarifas de subsidio y proponer las reformas convenientes, dará por terminados sus trabajos en breve término.

El gobierno se felicita de que aquella sociedad haya seguido el procedimiento más práctico y más legal para la reforma del reglamento y de las tarifas.

El presidente de la junta Sr. Rodríguez Avial y los secretarios Sres. Romillo y Salas, con sus dignos compañeros, impulsan los trabajos con objeto de que en los primeros días de marzo pueda darse cuenta de los acuerdos en Junta general extraordinaria.

La recaudación, pues, no ofrece ya ninguna dificultad. A las diez de la mañana se ha perdido hoy una mina de once años de edad, que se llama Concha Valdes. Se suplica a la persona que la haya recogido que avise a su casa, calle del Acuerdo, 5.

COMUNICADO Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mí más distinguida consideración. Sirva Vd. insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, la siguiente comunicación, con lo que quedará eternamente reconocido S. S. Q. B. S. M.

En el número 5728, correspondiente al día 13 del corriente, que publica su ilustrado periódico en su segunda plana, segunda columna, he leído un suelto referente a la visita que se dignó girar el establecimiento penal de esta plaza el señor subgobernador de esta ciudad, en el cual manifestaba que examinando detenidamente los talleres revisados las brigadas y dió medidas encaminadas al mejor orden del establecimiento.

Es cierto que dicha autoridad, en cumplimiento de sus inalienables deberes y en uso de las facultades que le competen, se personó en esta penal sin previo aviso, en la tarde del día 10 del que rige, y no encontrando motivo alguno que diera lugar a la menor queja por parte de los penados, reñando el mayor orden y compostura en los mismos, salió altamente satisfecho, tanto de la conducta observada por el señor comandante, cuanto por la buena calidad del rancho y por que se le suministró a aquellos, no teniendo por conveniente que dictar medida alguna para mejorar las condiciones en que hoy felizmente se encuentra el mencionado presidio. El jefe de este, señor comandante D. Baltasar Mur y Mendocina, con la energía que le caracteriza y sin apelar a medios violentos, ha sido el que ha puesto en práctica serias medidas encaminadas a organizar el régimen interior de aquel, en armonía con lo que determinan los reglamentos.

Es posible que tan celoso y entendido funcionario, tenga que luchar con exigencias de cierta índole que han dado al traste con sus dignos antecesoros; pero esto firmemente persuadido, que nada hay que pueda torcer su inflexible carácter en el cumplimiento del cargo que le está confiado. Siga este señor comandante la senda que ha emprendido desempeñando con rectitud y acierto el referido cargo, y seguirá mereciendo como hasta aquí los aplausos de las personas sensatas de esta culta ciudad, y el más decidido apoyo de sus dignas autoridades.

Reciba Vd., señor director, los respetos de los que se complacen en ocuparse en sus servicios. Cartagena 16 de febrero de 1852.— UN SUSCRITOR.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE FEBRERO. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Real orden aprobando el cuadro de la distribución de caballos sementales que deben establecerse en la próxima cubrición de yeguas. FOMENTO.—Real orden concediendo subvención al pueblo de Villamañán para construir un edificio escuela.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 18. Bolsas.—Fondos franceses: 8 por 100 82.00.—Id. 5 por 100 114.50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26.14.—Idem interior, 30.14.—Deuda amortizable exterior, 43.14.—Obligaciones de Cuba, 45.00.—Consolidadas inglesas, 100 5/16.

benévolas palabras y por su paternal solicitud, al insigne Pontífice reinante; por cuyos derechos de Papa y de rey, están prontos a llegar, contando con la gracia de Dios, hasta el martirio, si fuese necesario, a despacho de las pestes de la tierra, y de los gobiernos antitéticos, revolucionarios y atentadores de los derechos de la Iglesia y de su glorioso supremo.

Un éxito más y un porvenir de buenas entradas, cuenta desde anoche el teatro de Lara. La revista en un acto y ocho cuadros titulada El país de las gansas, original del Sr. Pina Domínguez, con música del maestro Rubio, obtuvo un gran éxito, siendo por igual muy aplaudidos autores e intérpretes, y mereciendo uno y otros los honores del presente. Mil elogios merecen también la empresa por el modo que ha tenido de presentar la obra, y buena prueba las ovaciones que dispensó al pintor señor Busato, por los magníficos telones de la Puerta del Sol y de la futura exposición de Minería. Todos han debido quedar satisfechos y como todos el distinguido público que llenaba todas las localidades.

Un periódico ministerial contesta a la Epoca respecto a la nueva legislación de subsidio: «Es falso que el reglamento de subsidio sea falso redactado de prisa y corriendo, sin la debida reflexión y necesaria calma, involucrando cosas y conceptos, pues precisamente ha sucedido todo lo contrario. Y los que conozcan la manera de ser y la laboriosidad del Sr. Camacho, no podrán ciertamente tacharle ni de ligero ni de poco reflexivo; antes por el contrario, cuando ha de tomar una resolución o despachar un asunto cualquiera, sobre todo si es de alguna importancia, como el de que tratamos, aguilata la resolución o la medida, estudia larga y minuciosamente los detalles de la cuestión.

El resultado podrá no llevar el sello de la perfección y de la infalibilidad; pero será una garantía de concienzudo estudio, de la mejor buena fe y deseo, y la creencia absoluta de que lo que determinan sus actos es lo más útil, lo más conveniente, lo más necesario al país.» La Epoca insiste en la exactitud de sus afirmaciones.

Anoche dió Don Gaspar, de la orden de Beneditinos, su segunda conferencia en el círculo de la Unión católica a cerca de la fundación del monasterio de Santo Domingo Abad de Silos, siendo escuchado con atención por el numeroso público que ocupaba el local. Hoy continuará el señor cura de San Luis sus conferencias acerca del trabajo en los días festivos.

Anoche salió con dirección a Avila, Arevalo y Valladolid la aplaudida estudiantina titulada «Gran una madrileña.» Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las propuestas de oficiales de los cuerpos de infantería y sanidad militar.

Mañana a las once, y bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebrará sesión extraordinaria la diputación provincial, con objeto de dar cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el presupuesto adicional. El ministerio de Ultramar ha significado a las autoridades superiores de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, que propongan a las catedráticas y profesores de las universidades e institutos de enseñanza de aquellas islas para recomensas análogas a las concedidas a los funcionarios de la misma clase de la Península el 23 de enero último, con motivo de ser los días de S. M. el rey.

Por la dirección de Obras públicas se publicará en breve el programa de los exámenes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes. Hace dos meses, próximamente, que un capitán recién llegado de Cuba, trabó amistad con un sujeto que, como él, frecuentaba el café Universal. Una vez en el terreno de la intimidad y conociendo este último que el mencionado oficial estaba en fondos, le manifestó que tenía precisión de marchar a Zaragoza para hacer algunos pagos urgentes, y que por entonces carecía de metálico, puesto que no quería desprenderse de piedras preciosas de su propiedad por la depreciación que pudieran sufrir. Entonces propuso al capitán la entrega de dichas alhajas en cambio de 5000 reales a que ascendían los créditos por satisfacer, a lo cual accedió este, verificándose la transacción en el café Habanero. Desde este momento desapareció el de las joyas, entrando en sospechas el cubano, que dió las piedras a un platero para su examen, del que resultaron falsas.

Anoche se reunió la junta general del centro Militar con objeto de conocer los trabajos hechos por la comisión nominadora nombrada para proponer las personas que han de desempeñar los cargos de la junta directiva. Antes de entrar en la lectura de tres proposiciones que se habían presentado a la mesa para su aprobación y que consistían la 1.ª en un voto de gracias a la junta directiva saliente por los trabajos que había hecho en favor de aquel centro. Fue aprobada por unanimidad. La segunda en la manera de proceder a la elección de los cargos de la junta directiva. Los que suscribían dicha proposición sostenían que con objeto de que la elección fuera más rápida y más breve y claro el escrutinio se estableceran cuatro urnas, en una de las cuales se meterían las papeletas del presidente, en la otra las de los vice-presidentes, en la tercera las de los vocales y en la cuarta y última las de los demás cargos. También proponían los firmantes que la elección se llevara a cabo el día 27 de este mes. La primera parte de esta proposición fue aceptada después de una animada discusión, en la que intervinieron varios socios. Y la tercera proposición que se aumentara el número de individuos de la comisión nominadora hasta 27 socios, y que se declarara oficial la candidatura que dicha comisión sometiera a la aprobación de la junta general. Esta proposición fue aprobada por mayoría de votos, y designadas las personas que habían de completar el número fijado en dicha proposición. Antes de levantarse la sesión, el secretario Sr. Madariaga propuso un voto de gracias para la comisión iniciadora, que fue aceptado por unanimidad. Terminada la reunión, la comisión nominadora, nuevamente nombrada, se reunió en sesión secreta.

La recaudación del impuesto de subsidio, según el Correo: «No hay novedad alguna que consignar en las impresiones que ayer expresamos al hablar de la recaudación en Madrid y provincias. La cobranza, en conjunto, está dando los resultados que ha dado en otros trimestres, poco más o menos, en los días que van de recaudación. En Madrid, el amor propio en algunas personas sigue haciendo su oficio; pero como el plazo para el pago es largo relativamente, la propia reflexión por un lado, y el ejemplo de los demás por otro, abren ancho camino, procediendo todos, a la postre, de la misma manera. Ha de influir también bastante a esto el resultado de la discusión anoche, habida en el Círculo Mercantil, y de la votación que recayó, por resultado de la cual los partidarios de los procedimientos legales y circunspectos, vencieron a los más inflamables y belicosos; las reclamaciones se harán en debida forma, siendo seguro que, las que se admitan en este terreno, el gobierno las atenderá con justicia y benevolencia.»

Por real orden del 12 del actual ha sido habilitado el puerto de Santa Cruz de la Palma (Canarias) para que puedan salir directamente para Cuba y Puerto-Rico los buques con expediciones de emigrantes, evitando a sus armadores la perforación que se les irrogaba con ir a despacharles al puerto de Santa Cruz de Tenerife. Esta importante medida, que tanto favorece al comercio de la Palma, se ha dictado a petición del diputado señor Castañeda, que con tanta actividad e interés se ocupa de todos los asuntos de su distrito.

Una declaración de la Fe: «Mientras vivamos, hemos de defender sin descanso a nuestra comunión, lo mismo de los que pretenden descañonizar a los católicos, que de los que trabajan por descañonizar a los carlistas. En ser católicos en todo, y sobre todo, y contra todos, ha estado siempre la vida y la pujanza de los carlistas, contra el tiempo, las desgracias, las defecaciones y las traiciones. Y en que la inmensa mayoría de los católicos activos haya sido carlista, ha estado también hasta ahora en España la más eficaz defensa de la Iglesia en el terreno político, contra los actos y las doctrinas del eclecticismo y el ateísmo de los liberales que ha tantos años imperan en nuestra desgraciada patria.»

Ayer tuvo lugar la inauguración de la academia de la escuela superior de diplomática. Presidió el acto el director de Instrucción pública, Sr. Riaño. El alumno de dicha escuela, Sr. Soms y Castell, pronunció un erudito discurso acerca del desenvolvimiento histórico y de la ciencia del lenguaje, estado actual de la misma y sus aspiraciones en el porvenir, siendo contestado por los Sres. Betj y Serrano. El Sr. Vignaud dió gracias a los señores director de instrucción pública y rector de la universidad por su asistencia, haciendo de paso un ligero bosquejo sobre el desarrollo e importancia que ha adquirido la escuela de diplomática.

Puso fin al acto el director de Instrucción pública, quien felicitó a los profesores de la escuela por sus trabajos, al disertante y sus compañeros, alentando a todos para que siguieran por el camino emprendido. Nuestros lectores tienen conocimiento de que el Siglo Futuro se vanagloria de que 40 obispos hayan bendecido la romería necedalina. La Unión a quien no agradan las clasificaciones episcopales, dice a su colega lo siguiente: «Pueden el tiempo los que se ocupan en hacer estadísticas, tan inexatas como irreverentes, sobre el diverso modo de pensar de los prelados españoles en el asunto de la peregrinación a Roma. Todos los prelados, absolutamente todos los que han contestado a los señores Necedal, desde el arzobispo de Toledo, que fue el primero, hasta los últimos que firmaron con el señor obispo de Santander, han estado conformes: 1.ª Es acatar, enaltecer y ofrecer un concurso para ver realizados los deseos de Eusebio al respecto de la peregrinación. 2.ª Es insistir en las palabras «pura y exclusivamente católica», y en sostener que éstas no podían interpretarse en el sentido absurdo de que esto era solo aplicable a los individuos de una fracción de un partido político. Publicados están los documentos episcopales, y retamos al que quiera contradecirnos, a que muestre uno solo en que no aparezca la unanimidad de los señores obispos en estos dos puntos, que son los esenciales de la cuestión.»

La Epoca al Correo Militar: «Al Correo Militar le parece fuerte nuestra afirmación de que se ha concedido la gracia de alférez de las milicias de Cuba al joven don Leopoldo Serrano, hijo de los señores duques de la Torre. Ni es fuerte ni es floja la afirmación: es un hecho positivo que el señor ministro de la Guerra envió el nombramiento con una afectuosa carta al señor duque de la Torre.»

Disputan algunos periódicos y revistas si Madrid tiene o no condiciones para ser industrial. La Epoca, con este motivo, dice: «No hace muchos días que se nos consultaba sobre el establecimiento de una gran fábrica de hilados y tejidos en Madrid, y de otra de generadores de vapor. El negocio está estudiado, el capital dispuesto, los trabajos preparatorios hechos; si la dirección del canal se comprometiera a suministrar la cantidad de agua que esta fabricación necesita, las obras empezarían inmediatamente: si el canal no concede el agua necesaria, se buscará en otra parte, pero se buscará, porque no es cierto que en Madrid falte espíritu industrial: ni se puede saber si existe lo que no se ha buscado, al paso que se sabe que se puede contar con una masa de obreros dóciles y subordinados. Tampoco es obstáculo la cuestión de carbones. Cuando la nueva fábrica pudiera empezar a funcionar, esto es, dentro de dos años, el ferrocarril de Asturias estará al concluir, y los carbones podrán venir con economía.»

Ante numeroso público dió anoche en el Fomento de las Artes su conferencia D. Rafael María Labra sobre Abraham Lincoln, la cual se concretó a trazar a grandes rasgos la biografía de esa gran figura que tanto ha trabajado toda su vida por la revolución del esclavo, y que a fuerza de entusiasmados suposiciones el elevado puesto de presidente de los Estados Unidos desde el de humilde de leñador. Tanto el público como los socios tributaron prolongados y numerosos aplausos al ilustre y elocuentísimo orador. La sociedad Abolicionista ha comenzado a recibir de Cuba y Puerto-Rico exposiciones a las Cortes pidiendo la abolición del patronato. La primera recibida es una de Pinar del Río. En la Habana se ha constituido un centro gratuito de consultas para esclavos, presidido por varios médicos y abogados, y se proyecta una sociedad de beneficencia para los patrocinados. Los gremios de Córdoba se han reunido y no han acordado adherirse al sindicato madrileño. En el momento de desembarcar ayer en Palma de Mallorca, fue detenido un sujeto llamado Juan Mar y Perelló (a) Pardillo, habiéndolo ocupado los agentes de orden público varias monedas falsas de oro y plata. Hallándose afeitando anoche un sujeto en una barbería inmediata a la estación de las Delicias, se vio acometido de un vómito de sangre, del que falleció al poco rato sin haber podido recibir auxilio alguno. La compañía infantil de Arévalo que ha llegado a Madrid, estuvo ayer tarde a dar un concierto en el hotel de Oriente, en honor del diputado Sr. Montalvo. Cuantas piezas musicales ejecutaron los niños, fueron extraordinariamente aplaudidas por los concurrentes, que se admiraban de la precisión con que tocaban, y le desentoraban que tenían en el manejo de los instrumentos. El Sr. Montalvo obsequió a los niños, y a sus amigos, con profusión de dulces, pastas, vinos y cigarrillos. Bolsín de anoche. A última hora quedó el consolidado: Al contado 28.70. Fin de mes, 28.55. Próximo, 28.70. Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL SABADO 18. VALORES PUBLICOS. Ultimo Precio. Del 17. Del 18. 3 por 100 interior, 26.10, 26.65. Idem fin de mes, 28.10. Idem fin próximo, 28.25, 28.60. 5 por 100 exterior, 35.60, 36.00. 3 por 100 amortizable, 45.60, 46.00. 2 por 100 amort. exterior, 45.15, 45.60. Oblig. de ferro-carretil, 45.15, 45.60. Idem fin mes, 45.15, 45.60. Idem fin próximo, 45.15, 45.60. Bonos del Tesoro, 95.00. Ob. Banco y Tesoro, int. c., 95.00. Idem id. exterior, c., 95.00. Oblig. aduanas, 95.00. Carreteras de abril, 95.00. Idem de agosto, 95.00. Idem de marzo, 95.00. Idem de julio, 95.00. Obras públicas, 95.00. Resgas. Caja de Depósitos, 95.00. Deuda del personal, 95.00. Acciones de B. de crédito, 425.00, 425.00. Banco de España, 100.00, 100.00. Idem Hipotecario, 100.00, 100.00. Cédulas H. a 7 por 100, 104.75. Idem id. a 6 por 100, 104.75. Idem id. a 5 por 100, 104.75. Acciones Banco Hispano, 100.00, 100.00. Empresa de Cables, 100.00, 100.00. Londres, a 90 días fecha, 47.25. Paris a 8 días vista, 4.925.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—Gran baile de máscaras de 12 a 6 de la madrugada. ESPAÑOL.—4.ª.—Luis onc. no. 8. 1.ª.—T. 2.ª.—Morir dudando.—De madrugada. ZARZUELA.—4.ª.—T. 1.ª.—T. impar.—Adriana Ancoi. 2.ª.—T. 1.ª de Ab.—T. impar.—Las hijas de Eva. COMEDIA.—4.ª.—T. 1.ª.—La posada de Lucas.—El fotógrafo de Edison, por el doctor Llops.—Intermedios por el sexteto. 8.ª.—T. 1.ª.—La misma. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las 3 de la tarde.—Gran baile de máscaras hasta la madrugada. VARIETADES.—4.ª.—Se anunciará pontreales. 8.ª.—Luces y sombras.—En el cuarto de mi mujer.—Gajes de oficio.—Luces y sombras. LARA.—4.ª.—Don Tomás.—Salon-Elvira. 8.ª.—T. 2.ª.—Impar.—De Cádiz al Puerto.—Errar el camino.—El país de las gansas. ESALA.—8.ª.—T. 1.ª.—T. 1.ª.—T. 1.ª.—El marqués del Pimentón.—El proceso del can-can. MARTIN.—8.ª.—El nudo gordiano.—Bonito negocio.—Ballo. NANTA.—8.ª.—T. 1.ª.—La fiera en Lavapios.—El domingo de Bihata.—Para mujeres España.—La muerte de Viriato.—Dos marinos en palacio.—La isla polar.—Caribon y circo.—Ballo. MADRID.—4.ª.—Las travesuras de Juana. 8.ª.—Los treinta años a la vida de un jugador. RISA.—4.ª.—Hijo de vida.—Manía por lo francés.—Buena bonita y con dote.—Soñoliento coche.—La piedra filosofal.—Una limonera por Dios.—La sombra negra.—Los cuernos de amor. ALHAMBRA.—Bailes de máscaras, de 3.ª a 7.ª de la tarde, y de 8.ª de la noche a la madrugada. LICEO DE CAPELLANES.—Baile de 3.ª a 7.ª de la tarde, y de máscaras de 8.ª de la noche a la madrugada. SALONES DE LA BOLSA.—Bailes de máscaras de 3.ª a 7.ª de la tarde, y de 8.ª de la noche a la madrugada. BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA. Oficinas: Lobo, 27, principal. En el local de este Banco se facilitan gratis instrucciones impresas que contienen amplios informes sobre las operaciones a que se dedica el Banco Agrícola de España, modo de realizarlas, etc. También se dan modelos de solicitudes. Las oficinas están abiertas al público todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. La correspondencia debe dirigirse al Director del Banco.

